



A propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, según el acuerdo adoptado por la Junta de Centro en sesión celebrada el día 21 de enero de 2025, con el visto bueno de la Comisión de Posgrado de fecha 28 de enero de 2025, se somete a la consideración del Consejo de Gobierno de esta Universidad la **MODIFICACIÓN DE LA ADSCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS** reseñadas a continuación:

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española

Asignatura: El Español como L2: Enfoques Metodológicos y Análisis de Materiales Didácticos

Adscripción actual	(%)	Adscripción propuesta	(%)
Lengua Española (A)	100	Lengua Española (A)	33,33
		Lingüística General	66,67

Dña. Rocío Ponce Ortiz
Vicerrectora de Doctorado y Posgrado
Pabellón de Gobierno
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Estimada Sra. Vicerrectora:

La Junta de Facultad de Filosofía y Letras, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de enero de 2025, ha acordado aprobar la propuesta de solicitud de modificación del porcentaje de adscripción de áreas de conocimiento a la asignatura "El español como L2: enfoques metodológicos y análisis de materiales didácticos" de la titulación de Máster en Estudios Superiores de Lengua Española.

El nuevo porcentaje de adscripción propuesto para que sea aplicado desde el curso 2024-2025, es el siguiente:

Área de conocimiento	Departamento	Porcentaje de adscripción
Lingüística General	Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina	66,67 %
Lengua Española	Filología Española, Italiana, Románica y Teoría de la Literatura Comparada	33,33 %

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Málaga, 21 de enero de 2025
LA DECANA

Sara Robles Ávila

Tel: 951 95 31 37 | decfil@uma.es | Bulevar Louis Pasteur, 27 - 29071 Málaga



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



T de Transparente

Código Seguro De Verificación	4163-4B6E-7852P4343-706D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Robles Ávila	Firmado	21/01/2025 15:15:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4163-4B6E-7852P4343-706D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

